



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. N° S 67/O 17/1

RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción, en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo O.T. GAI. N° S-67/2017 de 18.10.2017, se efectuó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° V 4/M 17-CI, referido a: "Informe de Control Interno, emergente del Relevamiento de Información Específica sobre el Proceso de Adquisición de Seis (6) Televisores para la Gerencia de Sistemas" de 19.04.2017, con un alcance del 25.04.2017 al 18.10.2017.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las dos (2) recomendaciones emitidas en el Informe N° V 4/M 17-CI, referido al "Informe de Control Interno, Emergente del Relevamiento de Información Específica sobre el Proceso de Adquisición de Seis (6) Televisores para la Gerencia de Sistemas".

El objeto del seguimiento constituyó el Informe N° V 4/M 17-CI, referido al "Informe de Control Interno, emergente del Relevamiento de Información Específica sobre el Proceso de Adquisición de Seis (6) Televisores para la Gerencia de Sistemas", los Formularios 1 y 2, así como la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de las dos (2) recomendaciones del Informe.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las 2 recomendaciones del Informe N° V 4/M 17-CI, se concluye que las recomendaciones R.01 y R.02 fueron cumplidas.

N°	Observación	Cumplidas
R.01	<i>Inconsistencia entre la información reportada por la Unidad solicitante en el PAC, respecto del POA-PPTO de la gestión 2016</i>	1
R.02	<i>Inició de proceso de contratación en fechas posteriores a las programadas en el PAC-2016</i>	1
TOTAL		2
PORCENTAJE		100%

La Paz, 6 de noviembre de 2017


JUAN MAX NINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAUB-2110
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

JNA/rchb.